



Organiza:



ILTRE. AYUNTAMIENTO
DE ARANDA DE DUERO
Concejalía de Deportes

E-mail: cross@arandactiva.com
www.arandactiva.com

Colaboran:



Junta de
Castilla y León



www.carnetcorredor.es



FEDERACIÓN DE ATLETISMO
DE CASTILLA Y LEÓN



CD ATLETISMO ARANDA

Patrocina:



BANCA CÍVICA

Caja de Burgos



Concejalía de Deportes
Aranda de Duero

XXVI CROSS de la CONSTITUCIÓN

ARANDA DE DUERO
3 DICIEMBRE 2011 - 10,15 h.

Circuito:
Paseo Virgen de las Viñas



Pabellón Príncipe de Asturias • C/ Pizarro, s/n • Tel. 947 510 330
Fax 947 505 177 • 09400 ARANDA DE DUERO (Burgos)

www.arandactiva.com

e-mail: cross@arandactiva.com



Concejalía de Deportes
Aranda de Duero

XXVI CROSS de la CONSTITUCIÓN

REGLAMENTO

ARTICULO 1º

El Ayuntamiento de Aranda de Duero, con la colaboración del Club de Atletismo Aranda, organiza el día **3 de diciembre de 2011**, a partir de las 10,15 horas, en el circuito "Virgen de las Viñas" con salida y meta situados en el campo de fútbol, el **XXVI Cross de la Constitución**, prueba incluida en el calendario nacional de la Real Federación Española de Atletismo y valedera para la fase local de los Juegos Escolares.

HORARIO	CATEGORIAS	NACIDOS EN	RECORRIDO Y DISTANCIA
10,15	Cadete Femenino	1997 y 1998	1 v B 1.995 metros
10,25	Junior Femenino	1993 y 1994	2 v C 4.165 metros
10,45	Juvenil Femenino	1995 y 1996	1 v A + 1 v C 3.360 metros
	Veteranas	A partir de 35 años	1 v A + 1 v C 3.360 metros
11,00	Cadete Masculino	1997 y 1998	2 v C 4.165 metros
11,15	Infantil Femenino	1999 y 2000	1 v A 1.405 metros
11,25	Infantil Masculino	1999 y 2000	1 v C 2.225 metros
11,35	Alevín Femenino	2001 y 2002	1/2 v A 1.055 metros
11,45	Alevín Masculino	2001 y 2002	1 v A 1.405 metros
11,55	Benjamín Femenino	2003 y 2004	1/2 v A 1.055 metros
12,05	Benjamín Masculino	2003 y 2004	1 v A 1.405 metros
12,15	Juvenil Masculino	1995 y 1996	1 v A + 2 v C 5.215 metros
12,35	Junior Masculino	1993 y 1994	3 v C 6.105 metros
	Veteranos	A partir de 35 años	3 v C 6.105 metros
13,00	Promesas Femenino	1990, 1991 y 1992	3 v C 6.105 metros
	Senior Femenino	1989 y anteriores	3 v C 6.105 metros
13,25	Promesas Masculino	1990, 1991 y 1992	5 v C 9.985 metros
	Senior Masculino	1989 y anteriores	5 v C 9.985 metros

ARTICULO 2º

Participantes: Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor o que sean titulares del Carnet del Corredor Plus. La presentación del D.N.I. será requisito imprescindible para efectuar la inscripción. Los participantes deberán efectuar el recorrido con la indumentaria oficial de su Club, que será comprobada en la cámara de llamadas.

ARTICULO 3º

Las inscripciones deberán dirigirse antes del día 30 de noviembre al Polideportivo "Príncipe de Asturias", C/ Pizarro, s/n, 09400 ARANDA DE DUERO. Pasada dicha fecha no se admitirá ninguna inscripción También podrán efectuarse inscripciones on-line en www.arandactiva.com o solicitar el impreso a cross@arandactiva.com y remitirlo por fax o e-mail a las direcciones indicadas en el mismo.

Los dorsales se entregarán el día de la prueba, desde las 9,15 h. hasta 30 minutos antes de su comienzo; éstos no podrán ser recortados o doblados, dejando bien visible la publicidad de los mismos.

ARTICULO 4º

Se establecerá una clasificación individual y otra por equipos, tomándose como base los cuatro primeros atletas clasificados de cada equipo, pudiendo presentar éstos, un número indefinido de atletas. Asimismo, al ser una prueba puntuable para la fase local de los Juegos Escolares, se elaborará una clasificación con los participantes inscritos en las pruebas de campo a través de los centros docentes de Aranda de Duero.

ARTICULO 5º

Todos los atletas deberán acreditar su edad por medio del Documento Nacional de Identidad o fotocopia del libro de familia para los menores, en caso de que lo requiera la organización o jueces de la prueba.

ARTICULO 6º

Las reclamaciones respecto a si un Atleta reúne o no condiciones para participar en una competición tiene que hacerse, antes del comienzo de ésta, al Delegado Técnico. Las reclamaciones relativas a resultados o cuestiones que surjan durante el desarrollo de una prueba deben presentarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haber anunciado oficialmente los resultados de dicha prueba. Toda reclamación deberá formularse en primera instancia verbalmente al Juez Árbitro, por el propio Atleta o por otra persona que actúe en su nombre.

ARTICULO 7º

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidentes y otra de responsabilidad Civil, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

ARTICULO 8º

Para todo lo no contemplado en este reglamento se aplicará la normativa de la IAAF, Real Federación Española de Atletismo y Federación de Atletismo de Castilla y León. En la cámara de llamadas se hará un especial seguimiento de todo lo dispuesto por la RFEA en **materia de uniformidad**.

PREMIOS

Individuales. **Para todas las categorías:**
1.º, 2.º y 3.º Trofeo y Material Deportivo.
Del 4.º al 10.º Material Deportivo.

PALMARÉS DE LAS 11 ÚLTIMAS EDICIONES

AÑO	MASCULINA	FEMENINA
2000	Aires Orlando (POR)	Sara Valderas (ESP)
2001	Juan Carlos Higuero (ESP)	Elena Puentes (ESP)
2002	Juan Carlos Higuero (ESP)	Sara Valderas (ESP)
2003	Samwel Kalya (KEN)	Emily Chebet (KEN)
2004	Edwin Soi (KEN)	Pamela Amisamuk (KEN)
2005	Ronaldo Kipchumba (KEN)	Jerutum Kiptum (KEN)
2006	Cuthbert Nyasango (ZIM)	Alice Chelangat (KEN)
2007	Saleh Warga (ETH)	Meraf Batha (ERI)
2008	Jida Imane (ETH)	Jane Kiptoo (KEN)
2009	Jida Imane (ETH)	Bouchra Chaabi (MAR)
2010	Amanuel Mesel (ERITREA)	Joyce Chepkirui (KEN)